

Hitos importantes



Distinguidas señoras y señores:

El año 2007 va a dejar en nuestra memoria una profunda huella de dolor. A pesar de un beneficio operacional a nivel de récord, el Grupo se ha visto confrontado con diversos contratiempos y ha tenido que hacer frente a algunas tareas complejas. El beneficio consolidado antes de la deducción de las sanciones por cártel alcanzó los 571 millones de CHF. Deducidas las sanciones, el beneficio consolidado se sitúa en 278 millones de CHF frente a 511 millones de CHF en el año 2006.

Permitan que resuma aquí algunos de los eventos más importantes:

- A pesar de una dura competencia, en el segmento de alto rendimiento global se lograron alcanzar los volúmenes de venta obtenidos en el pasado y conseguir, en todas las regiones, importantes pedidos (véase también Informe de actividades, páginas 34 a 49).
- Nuestra colaboración estratégica con Hyundai Elevator Co. Ltd. en Corea del Sur se ha desarrollado de forma muy positiva. Así lo demuestran, por ejemplo, la conferencia de prensa dada en conjunto a mediados de octubre de 2007 en Seúl y la formación de un equipo común de trabajo.
- La línea de ascensores Schindler 3300 para la construcción de viviendas y para el sector comercial tuvo una extraordinaria aceptación por parte de nuestros clientes. Ello dio lugar en el año 2006 a una muy fuerte venta de nuevas instalaciones que provocaron en Europa una serie de problemas logísticos de difícil solución, de tal manera que fue necesaria una vigilancia estricta sobre el volumen de pedidos recibidos para 2007. Desde finales del tercer trimestre de 2007 los suministros se produjeron según los plazos previstos y la cuota de error empezó a disminuir.
- El resultado de ALSO en 2007 vino lastrado por la adquisición de GNT que se efectuó en 2006. GNT registró, pues, en el primer semestre una pérdida récord de -19 millones de CHF. Con todo ALSO logró cerrar el ejercicio con un beneficio neto de 15 millones de CHF. Esta clara mejora debe atribuirse en particular al incipiente cambio de tendencia dentro de GNT y al fuerte aumento de beneficios en Suiza y Alemania.
- Como arriba se señaló, las sanciones por cártel, que ascienden a un total de 293 millones de CHF, han reducido el beneficio consolidado en un 51,3% y han dañado nuestra reputación, si bien es verdad que las infracciones se limitaban a mercados locales. Ambas sanciones son mucho más altas de lo habitual

y no reflejan en manera alguna nuestros continuos y detalladamente documentados esfuerzos de control interno desde principios de los años 90 (véase también informe Corporate Governance, página 111 y ss.). Por esta razón hemos interpuesto recurso contra las disposiciones.

Ambos casos han mostrado además que son al menos dos las razones que provocan importantes puntos débiles en el derecho sobre cártel europeo. Por un lado, las sanciones impuestas a las empresas por supuestos delitos de cártel afectan a los accionistas y no a los colaboradores que conculcaron la ley. Ello contrasta seriamente con el derecho sobre cártel estadounidense. No sólo sería más lógico sancionar a los colaboradores responsables, sino que la intimidación sería más eficaz. Por otro lado, las sanciones se imponen sobre la base del volumen de ventas alcanzado en todo el mundo, cuando, en realidad, las infracciones se han cometido exclusivamente en mercados aislados.

Como consecuencia de estas reflexiones no vamos a cejar mientras no figuren en las leyes europeas sobre cártel la denominada Compliance Defence para empresas así como normas penales para los colaboradores que infringen intencionadamente las leyes sobre cártel.

En nombre de todos los accionistas y del Consejo de Administración quisiera dar las gracias a todos los colaboradores por los extraordinarios esfuerzos realizados en este difícil año. Mi especial gratitud a quienes tuvieron que solucionar los problemas ocasionados por antiguos colaboradores.

A pesar de las turbulencias de los mercados financieros, en 2008 debería de poderse generar no sólo un beneficio consolidado substancialmente más alto, sino también un más alto margen operativo. Con esta perspectiva de carácter positivo podemos pasar hoja al ejercicio 2007.

Alfred N. Schindler